

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

ADMINISTRACIÓN

Avenida de Zaragoza, núm. 6.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

== SE PUBLICA LOS SABADOS ==

Toda la correspondencia, a la Dirección
Domingo Gascón, núm. 6.

Anuncios a precios convencionales.

Año XXI

Teruel 25 de Febrero de 1933

Núm. 995

Cómo deben ser ensayados los métodos modernos

Ha llegado, por fin, el momento de darnos cuenta que nos hallamos excesivamente rezagados en la marcha progresiva que la Pedagogía sigue para inquirir nuevos métodos que hagan la enseñanza más racional y menos arbitraria.

El maestro ha despertado ya de su marasmo, ante la gigantesca ola de la actual renovación pedagógica, que se yergue pujante arrollando nuestro viejo concepto de la escuela y el niño, y se preocupa hondamente por emanciparse de los errores y prejuicios de nuestra escuela clásica que, con su pasividad receptiva, sus horarios y programas incomprensivos y cáusticos, pretende preparar al niño para la vida, imponiéndole una enormidad de conocimientos desconectados de la vida misma; sin reflexionar en el reducido mundo de sus experiencias personales ni en las leyes biogenéticas de sus intereses por desconocimiento de los principios biopsíquicos que rigen la vida de aquél.

¿Cómo puede preparar para la vida quien hace vivir al niño, en un medio artificial y anacrónico, por hallarse al margen de aquélla? ¿Es que la vida humana está condenada a una ley estacionaria, sin poder cambiar en el tiempo y en el espacio? Todo esto, constituye hoy la preocupación inquietante de los maestros, sobre todo, porque observan que los resultados de sus esfuerzos han fracasado por el camino hasta ahora seguido; y quieren rectificar lo hecho y hasta el modo de hacerlo: aspirando en sus ansias renovadoras, variar las normas educativas,

existentes en nuestra escuela tradicional, por otras más en armonía con la naturaleza y modo de ser del niño.

Pero por grande que sea el interés y entusiasmo que el maestro sienta, por sí solo, no puede abordar este ingente problema, sin la cooperación franca y decidida de la Escuela Normal e Inspección de primera Enseñanza, que han de convertirse en centros sugeridores y encauzadores de la labor de los maestros.

Si las Normales dejan abandonadas a sus propias fuerzas a los jóvenes maestros que de ellas salgan, los más perecerán en el aislamiento del medio rural en que forzosamente han de vivir, porque está en las entrañas mismas de la profesión, concluyendo aquél por influir en ellos. Y, entonces, aquellos noveles maestros, pletóricos de juventud y entusiasmo, concluirán por abandonarse, terminando por mirar la escuela con desdén irritante. Para evitar esto, las Escuelas Normales necesitan estimularlos por medio de cursillos de perfeccionamiento, charlas pedagógicas, certámenes, asambleas, conferencias, bibliotecas museos, etc., para mantener encendida la antorcha de radiante luz que ilumine a los maestros que aquélla formó. Haciendo posible, de esta manera, que la acción redentora de la escuela sea fecunda y fructífera. Si las Normales han de seguir su obra de formación profesional, no deben perder el contacto con los maestros por medio de una incesante orientación y un persistente estímulo.

Lo mismo necesita hacer la Inspección de primera Enseñanza: alentar y propulsar la labor del Maestro. Su misión debe ser llevar al conocimiento de éste, que considerará como compañero, las ventajas de las modernas orienta-

ciones pedagógicas, desterrando así los resabios existentes en nuestras escuelas. Que no vean aquéllos, en la Inspección, el símbolo del fiscal acusador ni la investigación policiaca que furtivamente acecha el momento oportuno para sorprender al Maestro, en infraganti delito administrativo o de lesa pedagogía que estudiara en sus años mozos. Que el Maestro vea en el Inspector, al compañero ilustrado que le alienta, le anima y aconseja, lo que necesita hacer en la ruda tarea que supone la extirpación de nuestro endémico analfabetismo.

Cuando los Maestros se identifiquen con la Inspección, en íntimo consocio de afecto, altamente consolador y vivificante, la escuela dará óptimos frutos; porque los maestros se esforzarán por secundar las iniciativas nuevas que aquél provoque en su espíritu. Yo tengo la convicción de que el Maestro, así considerado, ha de responder, sobradamente, si se ha sabido llevar a su alma de artista, toda la emotividad que encierra el convencimiento de que la función inspectora es simplemente alentadora y de orientación solícita y cariñosa. El respeto, la consideración y el afecto sólo puede conseguirlo el Inspector por la sencillez exquisita de su comportamiento y el prestigio que el saber da a los hombres nada vulgares.

Hoy, no ignora ningún Maestro, que existe otro nuevo tipo de educación, y métodos nuevos de enseñanza, más en armonía con la naturaleza del niño, por la extensa bibliografía extranjera que pulula entre sus manos.

Conocen teóricamente las concepciones pedagógicas de Dewey, Claparède, Ferrier, Montessori, Cousinet, Lietz, Reddie, Kerchesteiner, Lay, Sigthar, Decroly, etc. La dificultad para implantar, en nuestras escuelas, estos métodos, surge al pretender ponerlos en práctica. Muchos Maestros, que no son de esta época, defienden sistemáticamente la escuela clásica por su gran amor a todo lo tradicional y su profunda aversión a lo nuevo.

Esta obstrucción, cuando no hostilidad manifiesta hacia los nuevos métodos, provoca una enorme reacción al considerarlos como un exagerado y pernicioso snobismo, dado el funesto enquistamiento espiritual que conservan desde tiempos demasiado lejanos. Mas a pesar del profundo respeto que estos colegas me merecen, por haber visto encanecer sus cabellos en el apostolado de la enseñanza, no comparto con ellos su opinión aunque, en el fondo, exista algo de realidad. Si pretendiésemos, sin previo

estudio ni trabajo personal, implantar de lleno cualquiera de los métodos (Plan Dalton, Proyectos Kerschensteiner, Winetka, Machinder, etcétera), tendrían aquellos razón porque ello supondría ir deliberadamente al fracaso. Sería absurdo y quimérico, dada nuestra escuela y modesta preparación, y además, por no sernos posible la reducción de matrícula ni el aumento de maestros, enfrentarnos con estos métodos sin previos ensayos serios. Por otra parte, es erróneo creer, que con ensayos parciales, de cualquiera de los métodos citados (ocupando en ellos a los niños de una escuela un día o una semana, intercalados con nuestros programas clásicos que desmenuzan los conocimientos sin conexión entre sí y sin sentido para el niño) podríamos capacitarnos para su implantación.

Si nos propusiéramos hacer esto, con el método Decroly, por ejemplo, que es el más asequible, resultaría nuestro trabajo infructuoso, porque nada conseguiríamos con el ensayo de un centro de interés ni con los que integran cualquiera de las necesidades primordiales que constituyen el todo órgano y completo del método decroliano.

Lo verdaderamente eficaz y positivo sería estudiar a fondo y concienzudamente el método y aplicarlo durante un curso en una sección de niños que, por tener ya adquiridos los conocimientos básicos, fuera posible ensayarlo ampliamente. De esta manera, y en manos de un Maestro hábil y entusiasta, podría, experimentalmente, comprobarse sus resultados y posibilidades de adaptación.

Pero para que un ensayo de esta envergadura y trascendencia sea posible, y resuete un trabajo serio, ha de precederle un examen detenido, fijándonos previamente, si el método, que haya de ensayarse sería de fácil aplicación en nuestras escuelas por la diferencia del ambiente y preparación entre el país de origen y el nuestro.

No soy partidario de un extranjerismo exagerado porque con ello, en vez de resolver el problema, agravaríamos la cuestión. Es preciso, ante todo, tomar de dichos métodos lo fundamental, el espíritu de los mismos, la esencia, lo verdaderamente enjundioso y adaptarlo a nuestro ambiente y posibilidades; y, de este modo obtendríamos la reforma metodológica que necesita nuestra escuela, y que todos ansiamos.

El método Decroly, que, como dije, es a mi juicio, el más asequible, necesita ser españolizado para su adaptación a nuestras peculiares

condiciones; y escoger de él lo fundamental, lo realmente utilizable; desechando no sólo el matiz privativo del sitio de procedencia, sino todo lo innecesario para sustituirlo por lo genuinamente español que haga germinar y fructificar a aquél, entre nosotros, no como algo extraño y exótico, sino con las modalidades y emoción propias del carácter temperamental de nuestra raza.

Pensemos que es indispensable, por decoro profesional, desterrar nuestro estatismo. No es posible continuar por más tiempo con lo que hasta ahora venimos haciendo. Hay que pensar en nuevos métodos de enseñanza; en otro tipo de educación que nos permita obtener de nuestra labor los máximos resultados con sumo placer para el niño y menos esfuerzo para los Maestros; ya que, el verdadero secreto de la escuela renovada, consiste en la aportación personal de aquél a la obra educativa.

Francisco Martínez Román

Orientación profesional

Tema es éste, que, interesa hondamente a cuantos nos preocupamos por el porvenir de nuestros alumnos, con miras a una España mejor a una España en que, los ciudadanos, se desenvuelvan dentro de su marco, vivan su ambiente, y, la respectiva actividad, esté adaptada al carácter, a las aficiones y a las aptitudes de los interesados.

Lo regular es que, nuestros alumnos—sobre todo en el medio rural—dejen la Escuela a los doce, trece años, poco antes de los catorce, y, con un bagaje de nociones generales, se lanzan en busca de una colocación y sin meditar—no pueden ni saben—, se entregan a la primera que les sale al paso o se quedan en «la casa».

¡Cuántos fracasos, cuántas desilusiones y cuántas pérdidas de tiempo y de energías vitales, ocasiona esto! Después de transcurrir cierto tiempo, tienen que abandonar el puesto, porque les hastia, no se adaptan a su carácter, no sienten vocación; no tienen aptitudes. Y se entregan a un nuevo aprendizaje y... poco después a otro y... a otro, y, así llegan a los 20 años sin haber adquirido conocimientos concretos de determinada ocupación. Y fracasan, fracasan en la lucha por la vida, porque la sociedad, en sus ansias de mejora-

miento, en el mercado de las actividades, selecciona a los mejores, y quedan abandonados sin ánimos para luchar. ¡Están rotas sus ilusiones! La realidad les ha vencido.

No negaremos que, muchas veces, es la falta de voluntad y no la falta de aptitud, lo que les induce a abandonar una profesión para entregarse a otra y he aquí, la misión del Maestro. Observemos, indaguemos, comprobemos, pero sin que el niño se dé cuenta de que le estamos «estudiando», y, con los datos adquiridos, formemos una especie de libreta individual. ¿Pero esta función es sólo de los Maestros? Es de padres, médicos y maestros que, al unisono, deben observar, estudiar y analizar las inclinaciones, capacidades, disposiciones—naturales y adquiridas—, condiciones físicas, psíquicas, morales, etc., antecedentes que es preciso conocer de antemano, para hacer una discreta orientación profesional a fin de que, el hombre de mañana, no sea un eterno desconforme con la profesión en que se desenvuelve.

Mucho podríamos hablar sobre este punto, pero no es hoy ese nuestro propósito; quizá otro día nos ocuparemos de él en toda la extensión de la palabra. Por ahora no pretendemos más que poner de manifiesto unas deducciones y dejar planteado el problema para darle solución otro día.

En nuestro afán de cooperar en tan interesante extremo, hemos tratado de buscar por lo menos la tendencia y la ilusión—casi siempre inseparable de la aptitud—de nuestros alumnos, para que, dentro de nuestras posibilidades, podamos mejor orientarles hacia un camino que les pueda conducir fácilmente al pináculo de sus aspiraciones, contentos y satisfechos.

Al efecto hemos hecho en nuestra Escuela un ejercicio, con el título: YO QUIERO SER... y examinados detenidamente, nos atrevemos a publicar los siguientes trabajos, tal como salen de la mano de los niños:

* * *

YO QUIERO SER labrador porque mi padre también lo es; porque es de menos peligro que otras cosas, aunque se trabaja más; porque a mí me gusta el ser, porque hay unos que tienen un gusto y otros otro, y, a mí, lo que más me gusta es el ser labrador, porque la mayor parte de las cosas son peores que eso; mi padre quiere que siga su oficio.

José Martín Puerto

YO QUIERO SER comerciante, porque a mi hermano le gusta mucho y tiene mucha mucha faena y está muy bien y porque quiero ganarles pronto dinero a mis padres, pues hasta ahora nos han vestido y nos han dado de comer. Y a mí también me gusta mucho ser comerciante porque en esta tierra, si vas al campo, te «espelejas» de trabajar y si eres comerciante no se trabaja tanto y vives mejor.

Luis Mormeneo Sangüesa

*
**

YO QUIERO SER albañil, porque lo es mi padre y veo que gana mucho y nunca está sin faena, y yo, como que nunca está sin trabajo, también me hace gozo. Mi padre me dice: aunque te toque algún rato de trabajar, no te dé miedo, porque solo la comida que te dan, vale más que el jornal en otro oficio, y dice que tengo que ser albañil como él, que mejor se estima tener un oficio ruín, que ser labrador porque éstos padecen mucho y siempre van «espelejaus». Aunque tiene mucho peligro, a mí no me dá miedo, porque es mi padre y no hay nadie que me saque de este oficio.

José Moliner Pascual

*
**

YO QUIERO SER Practicante, porque mi padre me dice que es mejor que ser labrador, pues se gana más, se trabaja menos y nunca estás sin trabajo. Yo aprendo a afeitarse y cortar el pelo, para ganarme algo y poder estudiar sin gastar dinero a mis padres, y, así es más fácil que si no supiera nada.

Jesús Pascual Brumós

*
**

YO QUIERO SER albañil, porque mi padre lo es, le gusta mucho y a mí también. Porque haré mucho dinero para mis padres y para mí. Iré por el mundo a trabajar en las casas todos los días. Aunque tengo que pasar frío y calor, de toda manera tengo que pasar de todo, en otro oficio.

José Bella Brumós

*
**

Otros escritos tenemos recopilados, pero como en los anteriores, ¿qué vemos en todos ellos? Resignación, decisión, influencia paternal, del medio en que se vive, ejemplo ajeno; pero tiene cada niño las aptitudes necesarias en cada caso? Durarán esas ilusiones? Está

en relación el «querer» con el «poder»? Problemas son éstos—ilusión, apatitud y voluntad—que se presentan a diario en nuestras escuelas y que merecen no poca atención, si queremos evitar funestos fracasos y contribuir al mejoramiento social.

Otro día, cuando nuestras ocupaciones lo permitan, estudiaremos detenidamente la selección profesional y veremos de darle solución, a una y otra cuestión, en el medio rural.

José Plá Arnandis.

Ejolve y Febrero de 1933.

Sección oficial

*Ascenso de Maestras del primer Escalafón.—
Orden del 6 de Febrero, «Gaceta» del 9.*

(Continuación)

Desde el número 8.429, doña María Luisa Uciado Gavilanes, al 8.443, doña Lidia Flor García Mareque.

Desde el número 8.445, doña Dolores Barberá Marsal, al 8.448, doña María Concepción López Ramos.

Los números 8.450 y 8.451, D.^a Luisa Quintilla Lascoré y doña María del Carmen Maqueira.

Desde el número 8.453, doña Esperanza J. Otero Sestelo, al 8.459, doña Lorenza Jiménez Millán.

Desde el número 8.461, doña Edelmira Valls Puig, al 8.465, doña Trinidad A. González Monje.

El número 8.467, doña María de la C. Blasco Jané.

El número 8.468, doña Ramona Tristán López.

Desde el número 8.469, doña Concepción Barrero Tinoco, al 8.478, doña María Álvarez Tres.

Desde el número 8.480, doña María Larén Yáñez, al 8.483, doña Purificación Méndez Villar.

Desde el número 8.485, doña Adelaida Ortega Ucedo, al 8.517, doña Rita Gibernau Riera.

Desde el número 8.519, doña Josefa Alvarez Espina, al 8.536, doña Generosa Fernández Rodríguez.

Desde el número 8.539, doña Consuelo Ferrándiz Pelayo, al 8.554, doña María Monserat Rosell.

Desde el número 8.556, doña Purificación Carballido Martínez, al 8.559, doña Isabel Rossy Díez.

Desde el número 8.562, doña Carmen González Oltra, al 8.568, doña Consuelo García Freire.

Desde el número 8.570, doña Amada Canalejo Castells, al 8.574, doña Juana de Sádaba Sanfrutos.

Desde el número 8.576, doña Juana Lázaro Viguera, al 8.589, doña María del Rosario Murcia.

Desde el número 8.591, doña Trinidad Gómez del Río, al 8.606, doña María C. Machado Machado.

Desde el número 8.608, doña María de los Dolores Mora Caballero, al 8.624, doña Carmen Barrachina Navarro.

Desde el número 8.626, doña María Dolores Ferri Chordá, al 8.656, doña Juana Madueño López.

Desde el número 8.658, doña Rita Pérez Montes, al 8.665, doña Ana Estrada Parra.

Desde el número 8.667, doña Teresa Clos Vals, al 8.677, doña María Rich Cristiá.

El número 8.679, D^a Isolina Seoane Cortés.

Desde el número 8.681, doña María Josefa Domenech, al 8.691, doña María Real Gil.

Desde el número 8.693, doña María del Pilar Pena, al 8.695, doña Consuelo Soler Vila.

El número 8.795 bis, doña María Concepción Ruiz de Castro.

Desde el número 8.798, doña María de la T. López de Sena, al 8.714, doña María Teresa Becerra Cisneros.

Desde el número 8.716, doña María de los Dolores Olive Martín, al 8.737, doña María Alonso Viso.

Desde el número 8.739, doña Dolores Pascual Vilaplana, al 8.778, doña Eulalia Gadea Cámara.

Desde el número 8.780, doña María de los Angeles Rodríguez Rico, al 8.798, doña María M. Cabrerizo Jiménez.

Desde el número 8.800, doña Juana Ambroj Iueva, al 8.802, doña Soledad Sanz Martínez.

Desde el número 8.804, doña Basilia Serrano Gil, al 8.823, doña Encarnación Camargo Ramos.

El número 8.825, doña María Luisa Puente Paz.

Desde el número 8.827, doña Vicenta Valls Carrasco, al 8.833, doña María Luisa Aramburu Casi.

Desde el número 8.835, doña Angeles Villar Imaña, al 8.845, doña Elena Calzada Riesco.

Desde el número 8.847, doña Pilar Villora Serrano, al 8.863, doña Francisca García García.

Desde el número 8.865, doña Candelaria Pueyo Solana, al 8.880, doña Sebastiana Rodríguez García.

Los números 8.882 y 8.883, doña Vicenta Argüelles Alvarez y doña Soledad B. Sanz Hernando.

Desde el número 8.886, doña María A. Gallejo de la Rúa, al 8.888, doña Luisa Menacho Castañera.

El número 8.888 bis, doña Felisa Fernández Sánchez.

Desde el número 8.889, doña María Llop Esquerdo, al 8.898, doña Adelaida Castellanos Moset.

El número 8.898 bis, doña Isabel Nadal Villariño.

Desde el número 8.899, doña Teresa Tugues Llorés, al 8.906, doña María Luisa Edilla del Río.

El número 8.907 bis, doña Elena Mestre Martín.

Desde el número 8.908, doña María E. Canillas Fernández, al 8.914, doña Emilia Erice Condearena.

El número 8.914 1, doña Matilde Sánchez Picazo.

El núm. 8.914-2, doña Silvia Quiles Martín.

Desde el número 8.915, doña Higinia Luengo Polo, al 8.923, doña Carmen Rodríguez Fernández.

Desde el número 8.925, doña Flora Martínez Pérez, al 8.931, doña María del Amparo Muñoz Gómez.

Desde el número 8.933, doña Mariano Bellido García, al 8.939, doña Petra E. Rivera Oreso.

Desde el número 8.941, doña María Erdsain Cadenas, al 8.962, doña Juana E. Martín Maestro.

El número 8.962 bis, doña Cándida Martínez Sáez.

Desde el número 8.963, doña Ernestina Moreno Calleja, al 8.982, doña María Angeles Rodríguez Ferraz.

Desde el número 8.984, doña Encarnación Cagigal, al 9.002, doña María Serres Bessó.

Desde el número 9.004, doña Josefa Morales Sánchez, al 9.017, doña Aurora Axpe Lazcano.

El número 9.017 bis, doña Presentación Coria Sáenz.

Desde el número 9.018, doña Josefa Arriluca del Río, al 9.045, doña María Sanjuán Quesada.

Los números 9.047 y 9.048, doña Petra Bedate Bedate y doña Concepción Mir Jovells.

Desde el número 9.050, doña María de la C. Vila Hernández, al 9.053, doña María Jesús Santiago Aguilar.

Desde el número 9.055, doña Adelina Caballero Carpio, al 9.094, doña Teófila Prieto Cantero.

Desde el número 9.096, doña Dolores Pamiés Martí, al 9.101, doña Antonia M. Pérez Molina.

Desde el número 9.103, doña Mercedes Conejero Pérez, al 9.111, doña Petra Gallego Morales.

Desde el número 9.114, doña María Pérez de Nadanclares, al 9.124, doña María Carmen Román Artillo.

Desde el número 9.126, doña Encarnación Fernández Labrado, al 9.131, doña Angustias Lorite Negro.

Desde el número 9.133, doña Rafaela Cascos López, al 9.136, doña Purificación Vilanova Cedrón.

El número 9.136 bis, doña María del Carmen Malé Pastells.

Los números 9.137 y 9.138, doña Amelia Luna Vela y doña María de la Soledad Alvarez Alvarez.

El número 9.138 bis, doña María del Rosario Rocafull Uriche.

Desde el número 9.139, doña María Josefa Galeote Cortés, al 9.141, doña Rosa López Vázquez.

Las Maestras reingresadas que tienen adjudicados, con carácter provisional, los números siguientes:

9.141-1, doña Concepción Capdevila Gual.

9.141-2, doña Amada Royo Casasús.

9.141-3, doña Herminia Calzada Caseiro.

9.141-4, doña Ana Gavin Escosura.

9.141-5, doña María Frades Badenes.

9.141-6, doña Rosa Pijuán Doménech.

9.141-7, doña Margarita Cortadellas.

9.141-8, doña Cipriana Vicente Cadenas.

9.141-9, doña Benilde Borlegui Cruchaga.

9.141-10, doña Josefa Moyano Navarro.

9.141-11, doña María del Rosario Bilbao.

9.141-12, doña Dolores Simó Castillo.

9.141-13, doña Mercedes Boix Puig.

9.141-14, doña Francisca Mourriño Vidal; y 9.141-15, doña Trinidad Puente Navasa.

Desde el número 9.142, doña María del Pilar Anaya Hernández, al 9.156, doña María Dolores Bueno Bernal.

Desde el número 9.158, doña María Luisa Pérez Liébana, al 9.171, doña Francisca Lázaro González.

El número 9.171 bis, doña María de la Concepción Mateo Sendino.

Desde el número 9.172, doña Ana Ruiz Galán, al 9.192, doña Petra Matilla Cisneros.

Desde el número 9.194, doña Sara Batición Lorenzo, al 9.214, doña Rosa Casado Díaz.

Desde el número 9.216, doña Aurea Santos Santos, al 9.274, doña Ascensión Roblez Ruiz, cubriendo las últimas, las vacantes por anulación de los ascensos de las Maestras excedentes señora Arias, número 8.590; señora Valduesteles, 7.697; señora Llenás, número 8.940; señora García, 7.857; señora Centellos, 8.425; señora Barrio, 8.932, y señora Jorreto, 9.157, y las vacantes naturales de la señora García, 9.303; señora Losada, 7.904; señora Parvieux, 7.998; señora Trujillo, 8.907; y las producidas por ascenso de la señora Pascual Gómez, número 7.954, y de la señora Fernández Sánchez, número 7.803 bis, de Huéscar (Granada).

(Continuará)

**

La *Gaceta* del 23 publica las propuestas provisionales del primer turno correspondientes a Maestros del segundo Escalafón y las del segundo turno de Maestros del primero.

Afectan a nuestra provincia las siguientes: *Casas de San Juan, Cantavieja*, mixta, don Vicente Soler Ivorra, excedente de Jaganta; categoría única; número 2.383. Servicios en la última escuela, tres años y cuatro meses.

Provincia de Valencia.—*Lugar Nuevo de la Corona*, mixta, D. Federico Veintimilla Sánchez, excedente de Villar del Salz; categoría única; número de la lista, 591. Servicios en la última escuela, tres años, un mes y once días.

Nota de la Sección

A la Sección de Zaragoza se devuelve credencial de Maestro interino expedida a favor de D. Mauricio Ramos Simón, por hallarse éste en filas.

El día 22 del actual se remitieron a la Ordenación de Pagos, las nóminas de haberes y gratificación de adultos, de los Maestros de la provincia.

D. Joaquín Pérez Debón, Maestro de Abujuela, solicita la devolución de 40 pesetas, que entregó como derecho de examen, para el concurso-oposición a Directores de Graduada con seis o más grados, por no haber podido actuar en tales oposiciones.

La Dirección general de Primera enseñanza desestima la petición de los vecinos de Más de las Matas, de que no se conceda la vuelta al servicio de la enseñanza, a la Maestra doña Anastasia Mujato Lahoz.

Ha sido clasificada con el haber pasivo de 2.100 pesetas anuales, D.^a María Petronila Benedicto, Maestra jubilada de Peñas Royas barrio de Montalbán.

Se remiten a la Dirección general de Primera enseñanza, fichas de las nuevas escuelas creadas en Villafranca del Campo.

El Consejo Provincial de Primera enseñanza concedió 30 días de licencia, por enferma a doña Rafaela Sánchez, Maestra de Corbalán.

Se pasa a informe de la Inspección de Primera enseñanza, el expediente de apertura de una escuela privada de niños en Alcorisa, incoado por su director D. Manuel Adler García.

Se niega trámite a la súplica de D. Vicente Verdeguer, Maestro de Iglesias del Cid, hecha a la Dirección general de Primera enseñanza, para que se anule su petición de escuelas en el concurso de traslado en trámite.

NOTICIAS

Sobre Interinidades

El Ministerio ha resuelto que por los Consejos provinciales de Primera enseñanza se dé derecho preferente para servir interinidades:

A) A los cursillistas de 1928 aprobados dentro del número de plazas y expectación de destino en propiedad que hayan podido cesar en las escuelas que interinamente se les adjudicó en período de prueba; B) A los cursillistas de la convocatoria de 25 de Agosto de 1931, aprobados dentro del número de plazas. Después de éstos se ordenarán seguir sus condi-

ciones y servicios, los Maestros que aspiren a servir escuelas interinas.

Concurso de traslado

La Gaceta del 22 publica las propuestas provisionales de destinos correspondientes al primero de los turnos de traslado y referentes solamente a Maestros del primer Escalafón.

En estas propuestas figura don Ramiro Bayo Marín, excedente de Cantavieja, categoría séptima, número del Escalafón 8.551, con tres años, nueve meses y un día de servicios, para la escuela unitaria número 2, de Villamayor, Zaragoza.

Se conceden ocho días para reclamaciones.

Para la reorganización de la enseñanza

La Comisión de Instrucción pública ha nombrado dos Comisiones para que dictaminen las bases formuladas para la reorganización de la primera y de la segunda enseñanza. Compondrán la de la Primera, los señores Llopis, Sáinz, Navarro Vives, Santaló y Rojí; y la de la Segunda enseñanza, los señores Sabrás, Terrero, Pildain y Tenreiro y la señora Nalken.

El debate sobre construcciones escolares

El viernes de la semana anterior le inició en las Cortes el señor Agustín, interviniendo largamente el señor Bello, reproduciendo las ideas expuestas en Luz, contestándole el señor Llopis, defendiendo la gestión del Gobierno y se muestra partidario de que se plantee qué tipo de edificio escolar responde a las necesidades actuales y estudia la distribución del empréstito de los 400 millones, ensalzando su importancia.

Curso Montessori

Ultimamente la eminente Doctora María Montessori ha sido recibida por el Ministro de Instrucción pública.

Después de una larga conversación en la que la ilustre pedagoga expuso al Ministro todos los detalles del Curso que durante los meses de Febrero a Junio dará en Barcelona bajo los auspicios de las más altas corporaciones de Barcelona y Madrid.

El Sr. Ministro prometió a la eminente Doctora que enviaría al Curso un buen número de Inspectores de Primera enseñanza, Maestros nacionales y Profesores de Pedagogía.

Subvención

El Ministerio ha tenido a bien resolver que se apruebe el proyecto redactado para la construcción por el Ayuntamiento de Fuentes de Rubielos de un edificio con destino a dos Escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, y que se conceda la subvención de 18.000 petas.

Librería "LA PATRIA"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Religiosa

— DR —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.ª enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Muñoz Nogués núm. 3 TERUEL

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

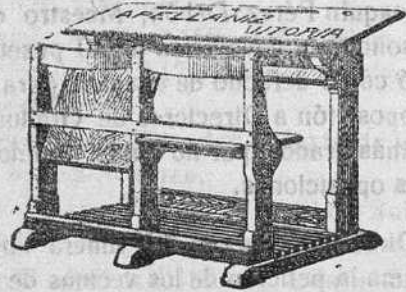
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Hijo de Ferruosa.

San Andrés, 4.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino

DISPONIBLE

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Si Maestro de